



El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco 2021-2024  
a través de la Dirección de Educación:

## CONVOCA

A las niñas y los niños del Municipio de Othón P. Blanco,  
a participar en el

### Concurso **Cabildo Infantil por un Día**



#### Bajo las siguientes: BASES

**PRIMERA.-** Podrán participar las niñas y los niños que estén cursando el sexto grado de primaria en escuelas públicas o privadas, ubicadas dentro de la geografía municipal de Othón P. Blanco. El ganador del concurso se hará acreedor a ocupar el cargo de **“Presidente o Presidenta Municipal por un Día”**. Quienes ocupen el segundo y tercer lugar obtendrán los cargos de secretario o secretaria y síndico o síndica, respectivamente; los quince ponentes restantes serán los regidores y regidoras infantiles de acuerdo al puntaje obtenido y en conjunto constituirán el Cabildo Infantil 2023.

**SEGUNDA.-** Los y las aspirantes a conformar el Cabildo Infantil por un Día 2023, deberán entregar al momento de su registro el proyecto con el que participarán en este certamen, el cual deberá presentar las siguientes características:

1. Presentar la siguiente estructura: carátula y título, mencionar de manera breve por qué quiere ser **Presidente o Presidenta Municipal por un Día**; el problema que se desee plantear, la propuesta de solución y quiénes deberían intervenir para su solución.
2. Escrita a computadora con letra Arial, núm. 14, en papel tamaño carta a doble espacio, extensión mínima de 3 y máxima de 6 cuartillas.
3. Se elaborarán tomando en cuenta alguno de los temas siguientes:
  - a) **Identidad chetumaleña**
  - b) **La ciudad o el municipio que quiero**
  - c) **La cultura**
  - d) **La salud**
  - e) **Violencia escolar**
  - f) **Derechos y obligaciones de los niños y las niñas**
  - g) **Conservación del medio ambiente y los recursos naturales.**

**TERCERA.- REQUISITOS:** copia del acta de nacimiento o de la CURP, una fotografía tamaño infantil, constancia de estudios del ciclo escolar 2022-2023 con firma y sello del director o directora del plantel. El padre, madre o tutor deberá llenar y firmar el formato de registro y autorización, adjuntando copia de una identificación con fotografía.

**CUARTA.-** Las niñas y los niños interesados podrán contar con el apoyo de sus maestras o maestros y madres o padres de familia, quienes los asesorarán durante la elaboración de sus proyectos y sobre cómo deberán desenvolverse durante su participación en el evento de la final del concurso.

**QUINTA.- PRIMERA Y ÚNICA ELIMINATORIA:** La comisión municipal dictaminadora integrada

por los y las titulares de las áreas municipales relacionadas con los temas mencionados en la cláusula segunda de esta convocatoria, evaluará los trabajos recibidos y seleccionará las 18 proyectos (finalistas), bajo los siguientes criterios:

- Estructura
- Ortografía
- Capacidad de argumentación

**SEXTA.-** Los nombres de los autores y autoras de los proyectos seleccionados, se publicarán el día **10 de abril de 2023**, en la página: <http://www.opb.gob.mx> y en el Facebook del H. Ayuntamiento de Othón P, Blanco. Quienes resulten seleccionados pasarán a la etapa final del concurso.

**SÉPTIMA.-** El **20 de abril de 2023**, a las 09:00 horas, en el lugar que se designe para tal fin, los 18 niños y niñas que hayan resultado elegidos y elegidas tendrán la oportunidad de exponer de manera oral sus trabajos ante el jurado calificador. Esto lo harán sin el apoyo de materiales impresos, imágenes o audiovisuales, y recibirán un reconocimiento por parte del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Los puntos a calificar por el jurado durante la final de este concurso serán:

- a) Facilidad de expresión oral
- b) Expresión corporal
- c) Conocimiento del tema
- d) Uso apropiado de la voz

**OCTAVA.-** El **Cabildo Infantil por un Día**, asumirá el cargo el día **27 de abril de 2023**, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Othón P. Blanco. De manera posterior, desarrollarán una agenda de trabajo en compañía del Cabildo Constitucional.

**NOVENA.-** Los interesados e interesadas podrán registrarse a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Dirección de Educación Municipal, sita. Av. Álvaro Obregón s/n entre 16 de septiembre y Miguel Hidalgo, Col. Centro, Chetumal, Quintana Roo, de 09:00 a 15:00 horas, tendrán como fecha límite el 31 de marzo de 2023.

**DÉCIMA.-** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la comisión municipal dictaminadora.

Para mayor información se pueden comunicar al teléfono **983 73 3 84 05** o a los correos electrónicos: [amarthe685@gmail.com](mailto:amarthe685@gmail.com) o [educacionopb2020@gmail.com](mailto:educacionopb2020@gmail.com).

Chetumal Q. Roo, marzo de 2023.

**ATENTAMENTE  
COMITÉ ORGANIZADOR**